

Viernes, 13 de enero de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. NOTIFICACIÓN Resolución procedimiento de Cese de puesto de Interventor General.

Anuncio-notificación de Resolución Presidencial de 30 de diciembre de 2016

Expte.: Procedimiento de Cese de puesto de Interventor General.

Resultando que con En relación a la solicitud de acceso y copia a expediente de referencia y suspensión de plazo para formular de alegaciones, formulada por la Sra. Valle Núñez, se comunica a los efectos oportunos que con fecha 30 de diciembre de 2016 se ha dictado Resolución de la Presidenta de la Diputación Provincial de Cáceres resolviendo lo solicitado.

Habiéndose intentado practicar citada Resolución a la interesada D^a Victoria Eugenia Valle Núñez, con DNI n.º 03090328W, en la forma prevista en el artículo 42 de la ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE 02/10/2015), sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a esta Diputación.

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 del citado texto legal, se procede a publicar extracto de citada resolución al objeto de evitar lesiones a derecho o intereses legítimos de la interesada:

En relación con la solicitud acceso y copia al expediente, se estima la petición, estando el expediente a disposición para su consulta y obtención de copias en el Despacho de la Sra. Instructora,

En relación a la solicitud de suspensión de plazo para formular alegaciones, se desestima de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre las cuestiones incidentales que se susciten en el procedimiento no suspenderán la tramitación del mismo, salvo la recusación. Además, se desestima la petición por no existir en el procedimiento ningún otro documento o información que justifique la necesidad de ampliar nuevamente el plazo.

Contra esta resolución no cabe interponer recurso alguno por tratarse de un acto de trámite.



